Señor Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos número 2149-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 494-A-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 000002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 5. Manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 6. Control y actualización de documentos que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- 7. Apoye en la revisión física y digital de documentos de soporte de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del deporte;
- 8. Brinde apoyo para el escaneo de documentos que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 5. Se brindó apoyo para realizar un control de la documentación que se encuentra archivada.
- 6. Se brindó apoyo para revisar los documentos físicos, confrontándolos con los escaneados para determinar si están o no digitalizados.
- 7. Se está trabajando en la actualización del archivo digital de los documentos de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del deporte y la Recreación.
- 8. Se está colaborando con la comisión Interinstitucional de Infraestructura CENSO de instalaciones deportivas y recreativas a nivel nacional (digitalización y tabulación de boletas).
- 9. He estado a la mejor disposición de todas las instrucciones que pueda girar la Delegada de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación para apoyar en todo momento.

ILSIA YOSETH AREVALO MENDEZ Servicios Técnicos

Vo.bo.

Delegada da Asur os Jurídicos Dirección General del Deporte y la Recreación